Rep. 81 Marc. 46
07-03-2019
08:35

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00084036-O
Quito, 15 de octubre de 2018

ASUNTO: INDUSTRIAS PROMETEO INDUSPROMETEO FABRICADORA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

GISTRO DE LA PROPIED
OTAVALO
CANCE ADO

Ingeniero
JUAN PABLO FLORES BUITRÓN
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009423 de 15 de octubre de 2018; y, en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0088 de 29 de junio de 2018, he designado a usted LIQUIDADOR de la compañía INDUSTRIAS PROMETEO INDUSPROMETEO FABRICADORA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de LIQUIDADOR le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como LIQUIDADOR no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efectoa en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Dr. Eduardo Xavier Montero
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 18 FEB. 2019

JUAN PABLO FLORES BUITRÓN
LIQUIDADOR
C.C. 1002125829

Ref. 5853
Exp. 705546
Trámite No. 67852-0041-18
CGA

N° TRAMITE: 67852-0041-18 14/03/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento